



Resolución N°47 /2017

Acta Nº19/2017

VISTO: la nota presentada por vecinos de la ciudad de Toledo, donde solicitan se les cambie el nombre al Camino Giribaldi(conocido como camino Magariño paralelo a vía férrea y de acceso al Batallón 14) se nombre Camino a la Memoria.-

RESULTANDO :I)-que dicha solicitud corresponde a que fueron encontrados los hallazgos de los detenidos desaparecidos Mtro Julio Castro y Ricardo Blanco Valiente.-

CONSIDERANDO: I)- que se hace menester dictar acto administrativo

ATENTO, a lo precedente expuesto.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

1)- Aprobar por unanimidad 5 en 5 , autorizar el cambio de nombre Giribaldi (Ex Camino Magariño) por Camino a la Memoria.

II)-Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas pertinentes.-III)-Registresé en los archivos de Resoluciones del Municipio.-

Concejal

Walter Morel

Concejal

Mary Isabel Duran

Gloria Concejal

Conceial

